## Una aproximación personal a la obra de María Zambrano

«... Mi papel no consiste en expresarme acerca de toda clase de acontecimientos como un periodista o un político; al contrario, yo quiero cohabitar con esos fenómenos, dejarlos madurar hasta tener la sensación de haberlos comprendido...»
«... No me parece nada malo que, junto a todos los otros métodos de aproximación a las cosas y que, desde luego, también se justifican y existen en la realidad, aquí y allá, personas que traten de hacerlo de esta manera muy lenta y grave, que tiene como ventaja el buscar la precisión, así como el llevar las cosas en sí mismo, durante un momento, sin que lleguen a ser eliminadas por el siguiente acontecimiento del día. Esto me parece algo esencial.»

ELIAS CANETTI

María Zambrano: sí, una personalidad tan vibrante y estremecida, radical en la búsqueda de originalidades cabales, de cal y canto, vida y obra siempre interpenetrándose, escapa a los tópicos encasillamientos, rechaza la definición genérica, recurso que pronto se denuncia sólo confortable, más precario.

Es una de las tesis que respecto a las significaciones de María Zambrano suele explanar mi amigo vagabundo e incómodo colega Andrés Nerja. Según él la singularidad en la escritura, en la autora de *El pensamiento vivo de Séneca* (atracción nada casual), únicamente permite cautos y sucesivos accesos.

Para la modesta apreciación en que coincidimos — Andrés Nerja y yo— el hilo conductor a la palabra «reencendida» de María Zambrano, radica en su «poética», un permanente tratado, desde varios tiempos y ángulos de percepción, de su cualidad vertebradoramente lírica, manifiesta en el desvelo existencial. En ella, la metáfora, perseguida y surgida, acostumbra a ser el punto de arranque de la reflexión profundizadora.

Podría revelarse, entre otros expedientes parciales, tal actitud, de acuerdo con el encuadre generacional, caro a Nerja. Lo que reducimos hoy a letra impresa, conjunto fue de voces animadas, interpretadas, de extraordinaria valía. Y que sobre todo, además, respondió a un clima colectivo, de raigambre popular. Y cuando se produjo una culminación democrática que, hasta cierto punto, resultó indisoluble de un auge cultural sin parangón anterior.

De aquella esplendorosa promoción, cuyos nombres y concepciones sería demasiado reiterativo enunciar, contados son ya los que han traspasado los límites de la guerra civil y del exilio republicano, en el renacer y persistir individuales que constituye un preclaro ejemplo de autenticidad. Nada de particular tiene, sino que es natural concordancia, el hecho de que una reciente suma poética de José Bergamín

vaya acompañada por un prólogo —lúcido, palpitante— de María Zambrano: pertenecen a una especie en vías de extinción, que «suscita desde siempre esa exclamación que proviene del cante jondo» y que como tantas otras se dan «en el lenguaje clásico y popular en forma interrogativa, que así descubre el asombro».

Edificante parece —Andrés Nerja interrumpía la cita— que María Zambrano encarne un nexo de fecundas y modélicas comprensiones que aúnan el hontanar orteguiano y las espirituales contigüidades de los que fundaron y realizaron —quizá se convirtió en su desintereada heredad— la memorable revista Hora de España, que en la diáspora e incluso a través de los retornos —Dieste a evocar, Juan Gil-Albert, Gaya, peculiar la connotación de Rosa Chacel— ha ejercido un notable magisterio, al que las «circunstancias», amén de la pereza mental y moral, orillan a minoritario influjo.

Formulada su encomiástica filiación, Andrés Nerja apela a un recuerdo, vivido por juvenil, y dado su relieve de gesto y grito trágicos. 1931: salón de sesiones del Senado, uno de los plenos del Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, para propuesta articulada de una imperativa reforma de la enseñanza; una disparidad de competencia y jurisdicción, Economía y Comercio en pugna, derivó en ruidosa, encrespada controversia. Allí, recriminándolos, pues había degenerado en «espectáculo escandaloso», la figura de súbito acrecida de María Zambrano, en aspas los brazos. Y su mutis, tras exponer con el restallar de una frase su condena, la sensibilidad de «alma partida».

Guarda Andrés Nerja extraña huella del episodio lejano y afirma —al redescubrirlo, germen al cabo— que responde al andaluz «estado de gracia» que distingue a María Zambrano, indicio de su típica tendencia y propensión o pretensión. Ahí se localizaría, argumenta, el móvil pertinaz de su inquirir, el acento inconfundible de su aleación filosofía-poesía.

Complejo e inefable término el susodicho «estado de gracia»: terrena ingravidez, lúdico y amable talento, toque de inspiración y trance, éxtasis nudo. Cada vocablo cobra, de tal suerte, merced a la implícita instrucción de los textos de María Zambrano, relieve indicativo y fonéticos rasgos.

Causa o efecto, o feliz engarce de ambos, el «estado de gracia» se nutre de la gran poesía mística española y refleja generosamente un proceso de transformación y aplicabilidad, hacia el mundo que de los adentros se exhala. ¡Oh, nuestro San Juan de la Cruz!

Semejante tesitura, crucialidad, labrada predestinación, determina enjundiosa confluencia en María Zambrano de los supuestos orientales, consciente de la violencia del entendimiento que ha perpetrado nuestro peyorativo mundo occidental. Sin deteriorar su formación europea, mediterránea, ella introduce, cosmovisión a través, elementos que trascienden los lazos de la carnalidad y de la voluntad, temas de la singular abstracción, con abundantes raicillas de desprendimiento. Sus fijaciones en Asia revierten para extenderse e interiorizarse. (Sugeriríamos un estudio comparativo que, en este orden de cosas, abarcara a María Zambrano, a Hermann Hesse, a Octavio Paz y en simbólicas instancias quizá también a Laurette (Séjourné.)

Más acusadamente que en Ortega —señero y provocativo en su rotundidad, en la turgencia de sus moldes prosísticos— María Zambrano se dedica, atemperada la

íntima dicción, a inducirnos a sentires e inclinaciones, a frecuentar recoletos lugares de meditación mítica. De este modo nos encamina dentro de sus *Claros del bosque*, título que asociamos a *La arboleda perdida*, de Alberti, y rememora la imagen matriz que abre *España invertebrada*.

Similitudes y diferencias revierten en María Zambrano, a la índole fundamentalmente apasionada, con entreveros de intelectual maceración, de su estilo. Divisamos al observar su idioma, perdónesenos la subjetividad, una textura recatadamente musical, metafísico impulso y, a mi juicio, relativa alergia a la plasticidad y a sus artes.

Discutible esta opinión de Nerja, lleva a considerar algunos síntomas verbales, los vocablos en que se reincide, voluptuosa o normativamente, casi óntica la preferencia. Por ejemplo «nada», «nadificar», «nadificación», términos de un solo tronco, que se ciernen sobre María Zambrano:

«Nada. Más no la nada que entonces menos que nunca puede nadificar», una de las deducciones que surcan su trabajo «Lo escrito». Otro sí: «Más en la nada obtenida por un puro retirarse para que lo más preciado aparezca, surge, no notado al principio, un algo inseparable, más allá de toda figuración. Y ya esto sólo, lo inseparable que se advierte con naturalidad, es el primer don del exilio. Aquello que llega como respuesta a una pregunta no formulada.»

Salta a la vista el empleo vecinal de más en función de salvedad (¿o salvación?), de reparo, en contraste con el mero adverbio cuantitativo. La citada distinción se remite a varias comparecencias. Tras sus fantasmagorías, la indispensable oquedad, nada está en aprehendida soledad, no en la abrumadora distorsión de gentes, angustias y crudos conflictos que se concitan en la novela, de igual título, de Carmen Laforet.

El divagatorio Andrés Nerja subraya las vinculaciones (de ideas, de emocionales pareados, de ser afines) que en la obra de María Zambrano se albergan y que apenas se han desplegado a pública luz.

Y tributa su respetuoso callar al explorado silencio que representa celda y panal para María Zambrano, fortaleza de su magnífica dignidad, cuando la firme discreción es la amorosa envoltura de su heroica condición española.

MANUEL ANDÚJAR Juan de Leyva, 12, SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (Madrid)